

Núm. de oficio: SFP-SUBFI-API-AERF-1345-2021

Asunto: Se remite información
Auditoría 636-DE-GF Cuenta Pública 2020.
Chihuahua, Chih., a 15 de septiembre de 2021.

MTRO. AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA A LOS
RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "D"
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.
P R E S E N T E.



Con base en el oficio de designación de enlace SFP/SUBFI/065/2021, en el cual, en su oficio **AEGF/1650/2021** recibido en ésta Secretaría el día 07 de mayo de 2021, me permito remitir la información y documentación relacionada con la Auditoría **636-DE-GF** con título **"Participaciones Federales a Entidades Federativas"**, correspondiente a la **Cuenta Pública 2020:**

1. Oficio SESEA/CA/103/2021 de fecha 13 de septiembre de 2021, emitido por la Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, incluye anexo.

2. Oficio PM/300/NIR/2021 de fecha 08 de septiembre de 2021, emitido por Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Riva Palacio, Chihuahua, incluye un CD certificado (con espacio usado de 27.4 MB).

Lo anterior, con fundamento en el artículo 9 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; artículos 34, fracción XXX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, 6 fracción XXIX, 43 fracciones XXIII, XXIV y XXV, y 44 fracciones III y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de diciembre de 2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. DANEA PATRICIA HIERRO MURGUÍA
DIRECTORA DE AUDITORÍA DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN


**SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA**
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN**


RAC/rhdp

C.c.p. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua.
C.c.p. C.P. Blanca Esthela Carrasco Bencomo, Subsecretaria de Fiscalización de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua.

C.c.p. Mtra. Claudia Margarita Madrid Barraza, Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

C.c.p. Lic. Martín Eugenio Grajeda García, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Riva Palacio, Chihuahua.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"